

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
de fecha 10 de abril de 2008, realizado en la Sala Bernardino del Razo de la  
Facultad de Contaduría y Administración**

En la Sala Bernardino del Razo, de la Facultad de Contaduría y Administración en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con trece minutos del diez de abril de dos mil ocho, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 7.- Asuntos Generales.

**1.- Lista de asistencia**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.**

La lista de asistencia se está pasando en lo económico.

| Nombre                                  | Adscripción  | Asistencia |
|---|--|------------|
| M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA          | Rectór   | -          |
| DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ             | Secretario Académico   | -          |
| DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL     | Director de Investigación y Posgrado   | ✓          |
| M. EN C. RAQUEL ACUÑA CERVANTES         | Directora de la Facultad de Enfermería                                       | -          |
| C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ     | Director de la Facultad de Contaduría y Administración                       | -          |
| DR. CESAR GARCIA RAMIREZ                | Director de la Facultad de Derecho   | -          |
| MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO            | Director de la Facultad de Filosofía   | ✓          |
| Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ               | Director de la Facultad de Química   | -          |
| M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ  | Directora de la Escuela Bachilleres  | -          |
| DR. GILBERTO HERRERA RUIZ               | Director de la Facultad de Ingeniería  | ✓          |
| DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA              | Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales                     | ✓          |
| MED. ESP. BENJAMIN ROBERTO MORENO PEREZ | Director de la Facultad de Medicina  | -          |
| LIC. JORGE LARA OVANDO                  | Directora de la Facultad de Psicología                                       | -          |
| LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT                | Directora de la Facultad de Lenguas y Letras                                 | -          |
| MTRO. JAIME ANGELES ANGELES             | Director de la Facultad de Ciencias Naturales                                | -          |
| ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRÍGUEZ        | Director de la Facultad de Informática                                       | -          |
| MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN     | Director de la Facultad de Bellas Artes                                      | -          |
| DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO             | Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química          | ✓          |
| DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ           | Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras | ✓          |
| DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON       | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería      | -          |
| MTRA. ALICIA ALVAREZ AGUIRRE            | Coordinadora de Investigación. Facultad de Enfermería                        | ✓          |
| DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS               | Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería      | ✓          |
| MTRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN         | Coordinadora Académica y de Investigación. Facultad de Derecho               | -          |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Nombre                               | Adscripción   | Asistencia |
|--------------------------------------|---|------------|
| DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO        | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Contaduría y Administración   | ✓          |
| MTRO. ANDREA LETICIA LÓPEZ PINEDA    | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Psicología                    | ✓          |
| DRA. ANA ELISA DIAZ ALDRET           | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | ✓          |
| DR. JUAN MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ       | Jefa de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Bellas Artes                  | ✓          |
| DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI            | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Ciencias Naturales            | ✓          |
| MTRA. AMALIA RICO HERNANDEZ          | Coordinador de Investigación. Facultad de<br>Contaduría y Administración                      | ✓          |
| DR. JUAN CARLOS SOLIS SAIZ           | Coordinadora de Posgrado de la Facultad de<br>Medicina  | ✓          |
| DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI          | Jefe de la División de Investigación y Posgrado<br>de la Facultad de Medicina                 | ✓          |
| DR. HEBERT LUIS HERNANDEZ MONTIEL    | Coordinador de Investigación. Facultad de<br>Medicina   | -          |
| Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO     | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Filosofía                     | ✓          |
| DR. ENRIQUE GONZALEZ SOSA            | Coordinador de Investigación. Facultad de<br>Ingeniería                                       | ✓          |
| M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN     | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Derecho                       | -          |
| LIC. ARMANDO RINCONES                | Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la<br>Facultad de Informática                  | ✓          |
| DRA. MINERVA RAMOS GÓMEZ             | Coordinadora Académica del Posgrado de la<br>Facultad de Química                              | ✓          |
| M. en I. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO | Coordinador del área de Ciencias Físico-<br>Matemáticas, Facultad de ingeniería               | -          |

**Otros asistentes al Consejo:**

| Nombre                                | Cargo  |
|---------------------------------------|--|
| Lic. María Aurora Martínez Alvarez    | Coordinador de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado.     |
| M. en C. Rosa María Luján Rico        | Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado          |
| M. en C. María Laura Sandoval Aboytes | Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado |
| Lic. Emmanuel Domínguez Hernández     | Secretaría Académica   |

**2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Alguien tiene algún comentario sobre el acta pasada o alguna sugerencia de cambio, si no entonces la consideramos **aprobada**.

**3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Tenemos 39 expedientes.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| No. | Facultad                    | Nombre                           | No. Exp. | Programa  | Forma de titulación                      |
|-----|-----------------------------|----------------------------------|----------|---|--|
| 1   | Ciencias Naturales          | Gay Alaniz Lila Angélica         | 149635   | Maestría en Gestión Integrada de Cuencas                | Presentación de Tesis y Examen de Grado  |
| 2   | Ciencias Naturales          | Iñiguez López Jesús              | 38281    | Maestría en Gestión Integrada de Cuencas                | Presentación de Tesis y Examen de Grado  |
| 3   | Ciencias Naturales          | Mendoza Pedraza René Leonardo    | 119553   | Maestría en Gestión Integrada de Cuencas                | Presentación de Tesis y Examen de Grado  |
| 4   | Contaduría y Administración | González Parada José Antonio     | 82729    | Maestría en Administración en el área de Finanzas       | Presentación de tesis y examen de grado  |
| 5   | Contaduría y Administración | Madrigal Ascencio José Marcelo   | 106620   | Maestría en Administración en el área de Finanzas       | Presentación de tesis y examen de grado  |
| 6   | Contaduría y Administración | Roldán Ayala Martín Agustín      | 118686   | Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia  | Presentación de tesis y examen de grado  |
| 7   | Contaduría y Administración | Vidal Arroyo Miguel Angel        | 134256   | Maestría en Administración en el área de Finanzas       | Presentación de tesis y examen de grado  |
| 8   | Derecho                     | Arredondo Huerta Conrado Gerardo | 141932   | Maestría en Derecho                                     | Presentación de tesis y examen de grado  |
| 9   | Derecho                     | Flores Ceja José Manuel          | 150877   | Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo         | Treinta Créditos de Estudios de Posgrado |
| 10  | Derecho                     | Luque Hudson Eduardo             | 78092    | Especialidad en Derecho Notarial                        | Examen General de Conocimientos          |
| 11  | Derecho                     | Morales Zavala Pedro             | 68730    | Doctorado en Derecho                                    | Presentación de Tesis y Examen de Grado  |
| 12  | Derecho                     | Rangel González Oscar            | 4475     | Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal | Presentación de Tesis y Examen de Grado  |
| 13  | Derecho                     | Peña Zavala José Manuel          | 9347     | Especialidad en Derecho Fiscal                          | Treinta Créditos de Estudios de Posgrado |
| 14  | Derecho                     | Villagrana Jripunov Artiom       | 150849   | Especialidad en Derecho Fiscal                          | Treinta Créditos de Estudios de Posgrado |
| 15  | Enfermería                  | Flores Pérez Carlos              | 140524   | Maestría en Ciencias de Enfermería                      | Presentación de Tesis y Examen de Grado  |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| No. | Facultad    | Nombre                            | No. Exp. | Programa   | Forma de titulación                     |
|-----|-------------|-----------------------------------|----------|--|---|
| 16  | Enfermería  | Martínez Martínez Lorena          | 12738    | Maestría en Ciencias de Enfermería                                 | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 17  | Enfermería  | Saavedra Velez Cristina Hortensia | 140538   | Maestría en Ciencias de Enfermería                                 | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 18  | Enfermería  | Sánchez Perales Mercedes          | 97937    | Maestría en Ciencias de Enfermería                                 | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 19  | Filosofía   | Rivera Guerrero Sergio            | 68109    | Maestría en Historia   | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 20  | Informática | Morales Portillo Elisa            | 2980     | Maestría en Sistemas de Información: Gestión y Tecnología          | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 21  | Informática | Rubalcava Durán Ernesto           | 90910    | Maestría en Sistemas de Información: Gestión y Tecnología          | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 22  | Ingeniería  | Bortoni Anzures Liborio Jesús     | 141941   | Doctorado en Ingeniería  | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 23  | Ingeniería  | Buenabad Carrasco José            | 149408   | Maestría en Ciencias (Recursos Hídricos y Ambiental)               | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 24  | Ingeniería  | Cadena Pereda Raúl Omar           | 109303   | Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)        | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 25  | Ingeniería  | Díaz Mejía Efraín                 | 36874    | Maestría en Ciencias de la Valuación                               | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 26  | Ingeniería  | Hidalgo Flores Rocío Minerva      | 149058   | Maestría en Matemáticas Aplicada (Ingeniería Matemática)           | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 27  | Ingeniería  | Inzunza Gómez Gabriela            | 149059   | Maestría en Matemáticas Aplicadas (Ingeniería Matemática)          | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 28  | Ingeniería  | Larriva Pérez Federico Israel     | 90763    | Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Valuación | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 29  | Ingeniería  | Rivas Araiza Edgar Alejandro      | 92867    | Doctorado en Ingeniería  | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 30  | Psicología  | Benítez Cortez Mónica Guadalupe   | 80501    | Maestría en Psicología del Trabajo                                 | Presentación de tesis y examen de grado |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| No. | Facultad   | Nombre                                  | No. Exp. | Programa                                      | Forma de titulación                     |
|-----|------------|---|----------|---|---|
| 31  | Psicología | Durán Domínguez Denice                  | 81310    | Maestría en Psicología Clínica                | Presentación de tesis y examen de grado |
| 32  | Psicología | Hernández Velasco José de Jesús         | 134131   | Doctorado en Psicología y Educación           | Presentación de tesis y examen de grado |
| 33  | Psicología | Martínez Martínez María de las Mercedes | 3789     | Maestría en Psicología Clínica                | Presentación de tesis y examen de grado |
| 34  | Psicología | Moreno Carrillo Beatriz                 | 95910    | Maestría en Ciencias de la Educación          | Presentación de tesis y examen de grado |
| 35  | Psicología | Rosado Ramírez María                    | 119482   | Maestría en Ciencias de la Educación          | Presentación de tesis y examen de grado |
| 36  | Química    | Barajas Zamora Alma Delia               | 75265    | Especialidad en Instrumentación Analítica     | Examen General de Conocimientos         |
| 37  | Química    | Ochoa Moya Carlos Abraham               | 139503   | Maestría en Ciencias Ambientales              | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 38  | Química    | Peza Ledesma Carmen Leticia             | 115876   | Maestría en Ciencias Ambientales              | Presentación de Tesis y Examen de Grado |
| 39  | Química    | Rodríguez Romero Beatriz Adriana        | 149453   | Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos | Presentación de Tesis y Examen de Grado |

**5.- Revisión de Proyectos de Investigación.**

**REGISTROS**

| Proyecto   | Responsable                                | Colaboradores   | Fecha Inicio/Término           | Financiamiento | Facultad                        | Registro                      |
|--|--|---|--------------------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Elaboración de una cajeta baja en carbohidratos.   | Dra. María Concepción Méndez Gómez Humarán | J. Elizabeth Elton Puente, Jorge Luis Olmos Velázquez           | Junio, 2008 / Septiembre, 2009 |                | Ciencias Naturales, Nutrición   | REGISTRO APROBADO FNN-2008-01 |
| Estudio epidemiológico de parasitosis en perros sin dueño localizados en el Municipio de Querétaro.  | M. en C. María de Jesús Guerrero Carrillo  | María del Pilar García Franco, Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón | Enero, 2008 / Diciembre, 2008  |                | Ciencias Naturales, Veterinaria | REGISTRO APROBADO FNV-2008-01 |
| Democracia subnacional y cultura política. Una revisión crítica de la producción académica, nuevas interrogantes y estrategias de medición para un análisis comparado. | Dra. Ana Elisa Díaz Aldret                 |   | Abril, 2008 / Febrero, 2010    |                | Ciencias Políticas y Sociales   | REGISTRO APROBADO FCP-2008-01 |
| Satisfacción del cliente interno de la FCA.  | Dra. Clara Escamilla Santana               | M. A. Ma. de la Luz Martínez Méndez                             | Enero, 2008 / Septiembre, 2009 |                | Contaduría y Administración     | REGISTRO APROBADO FCA-2008-03 |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Proyecto  | Responsable                               | Colaboradores   | Fecha Inicio/Término            | Financiamiento | Facultad                    | Registro                      |
|---|---|---|---------------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Desarrollo del perfil académico de los docentes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro y su impacto en la calidad académica.                       | M. en C. María Lorena Alcocer Gamba       | Dra. Ma. Luisa Leal García y M. en A. Mónica Patricia Alcocer Gamba   | Enero, 2008 / Septiembre, 2010  |                | Contaduría y Administración | REGISTRO APROBADO FCA-2008-04 |
| Ambito de acción profesional de los egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro y la importancia de su contribución en la región.             | M. en C. María Lorena Alcocer Gamba       |   | Enero, 2008 / Febrero, 2009     |                | Contaduría y Administración | REGISTRO APROBADO FCA-2008-05 |
| La prueba pericial. Aspectos jurídicos y criminalísticos.   | M. en D. Humberto Rafael Espinosa Cabrera |   | Marzo, 2008 / Agosto, 2008      |                | Derecho                     | REGISTRO APROBADO FDE-2008-01 |
| La ecumenicidad del derecho internacional.  | Dr. José Carlos Rojano Esquivel           |   | Marzo, 2008 / Diciembre, 2008   |                | Derecho                     | REGISTRO APROBADO FDE-2008-02 |
| Veinte años en la historia de Querétaro 1853-1873.  | Dra. Angela Moyano Pahissa                |   | Marzo, 2008 / Marzo, 2010       |                | Filosofía                   | REGISTRO APROBADO FFI-2008-01 |
| Desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo y control en un sistema de cultivo intensivo acuícola con Tilapia ( <i>Oreochromis niloticus</i> ).  | M. en C. Genaro Martín Soto Zarazúa       | Dr. Gilberto Herrera Ruiz   | Febrero, 2008 / Febrero, 2009   |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-01 |
| Segmentación morfológica con criterios de conectividad aplicada a caracterización de micro-estructura de materiales.  | M. C. Luis A. Morales Hernández           | Dr. Iván R. Terol Villalobos, Dr. Aurelio Domínguez González, Dr. Manuel Delgado Rosas, M. C. Juan Primo Benítez Rangel | Febrero, 2008 / Febrero, 2009   |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-02 |
| Diseño e implementación de un sistema de monitoreo y control por internet de electricidad, agua potable y gas para una casa habitación utilizando las tecnologías inalámbricas ZIGBEE y GSM/GPRS. | Mtro. Manuel Toledano Ayala               |   | Febrero, 2008 / Noviembre, 2008 |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-03 |
| Sistema de iluminación automático para edificios inteligentes.  | M. en C. José Gabriel Ríos Moreno         | M. en C. Mario Trejo Perea  | Febrero, 2008 / Febrero, 2009   |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-04 |
| Diseño de un sistema de monitoreo de energía eléctrica, agua y gas en instalaciones de invernadero.   | M. en C. Mario Trejo Perea                | M. en C. José Gabriel Ríos Moreno   | Febrero, 2008 / Febrero, 2009   |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-05 |
| Sistema de vehículos inteligentes.  | Dr. Liborio J. Bortoni Anzures            |   | Febrero, 2008 / Diciembre, 2008 |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-06 |
| Sistema de producción mixta hortícola-acuícola.   | Mtro. Enrique Rico García                 | Genaro Martín Soto Zarazúa, Adán Mercado Luna, Rosalía Virginia Velázquez, Dr. Gilberto Herrera Ruiz.                   | Marzo, 2008 / Febrero, 2009     |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-07 |
| Efecto del humedecimiento en la estabilidad de taludes.   | Dr. Eduardo Rojas González                | M. en I. Alfredo Zepeza Garrido, M. en C. Darío Hurtado Maldonado   | Marzo, 2008 / Febrero, 2009     |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-08 |
| Desarrollo de una aplicación Java para la representación y manipulación de poliedros en el espacio.   | Dr. Víctor Larios Osorio                  |   | Marzo, 2008 / Febrero, 2009     |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-09 |
| Reconstructor 3D basado en FPGA.  | Lic. Gerardo Ornelas Vargas               |   | Marzo, 2008 / Marzo, 2009       |                | Ingeniería                  | REGISTRO APROBADO FIN-2008-10 |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Proyecto  | Responsable                                   | Colaboradores   | Fecha Inicio/Término              | Financiamiento      | Facultad   | Registro                      |
|---|---|---|-----------------------------------|---------------------|------------|-------------------------------|
| Síntesis, caracterización y comportamiento de catalizadores de Au Soportados en SBA-15 modificada conTiO <sub>2</sub> y ZrO <sub>2</sub> para la oxidación de CO. | Dr. Rufino Nava Mendoza                       | Dr. Ibrahim Serroukh, Dr. Ramón Guevara González  | Marzo, 2008 / Febrero, 2009       |                     | Ingeniería | REGISTRO APROBADO FIN-2008-11 |
| Diseño de armaduras de acero en dos y tres dimensiones utilizando algoritmos genéticos.   | M. en C. Nayar Cuitláhuac Gutiérrez Astudillo | Dr. Francisco Javier Carrión Viramontes, Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera   | Enero, 2008 / Diciembre, 2009     |                     | Ingeniería | REGISTRO APROBADO FIN-2008-12 |
| Efecto de polisacáridos de frijol común ( <i>Phaseolus vulgaris</i> ) sobre cáncer de colon.  | Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña         | Dr. Jorge Acosta Gallegos, Dra. Guadalupe García Alcocer, Dra. Teresa García Gasca, Dr. Ramón Guevara González, Dr. Horacio Guzmán Maldonado, Dra. Rosalía Reynoso Camacho. | Noviembre, 2007 / Diciembre, 2010 | CONACYT \$1,293,301 | Química    | REGISTRO APROBADO FCQ-2008-05 |

**PRORROGAS**

| Proyecto   | Responsable                               | Colaboradores | Registro    | F. Inicio y Término           | Prórroga                        | Adscripción                   | Resolución        |
|--|---|---------------|-------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Eficiencia vocal para la proyección escénica.  | M. en A. Pamela Jiménez Draguicevic       |               | FBA-2007-03 | Mayo, 2007 / Mayo, 2008       | Primera prórroga: Mayo, 2009    | Bellas Artes                  | PRÓRROGA APROBADA |
| Desempeño gubernamental y problemas de Gobernabilidad: el caso del proyecto hidráulico de El Batán, Amealco. | Mtro. Enrique Nieto Piña                  |               | FCP-2006-08 | Noviembre, 2006 / Mayo, 2008  | Primera prórroga: Marzo, 2009   | Ciencias Políticas Sociales y | PRÓRROGA APROBADA |
| El nuevo escenario de la comunicación política de las campañas políticas de México.                          | Mtro. Germán Espino Sánchez               |               | FCP-2007-04 | Enero, 2006 / Marzo, 2008     | Primera prórroga: Marzo, 2009   | Ciencias Políticas Sociales y | PRÓRROGA APROBADA |
| Observaciones astronómicas del cerro Sangremal: un calendario de horizonte hipotético.                       | Mtro. Francisco Salvador Granados Saucedo |               | FFI-2006-04 | Mayo, 2006 / Abril, 2008      | Primera prórroga: Abril, 2009   | Filosofía                     | PRÓRROGA APROBADA |
| Trastorno específico de lenguaje en niños monolingües: indicadores de riesgo.                                | Mtra. Rosa Patricia Bárcenas Acosta       |               | FPS-2005-14 | Octubre, 2005 / Octubre, 2007 | Primera prórroga: Octubre, 2008 | Psicología                    | PRÓRROGA APROBADA |
| Efectos subjetivantes del conocimiento contemporáneo en las universidades.                                   | Dra. Raquel Ribeiro Toral                 |               | FPS-2006-03 | Marzo, 2006 / Marzo, 2008     | Primera prórroga: Marzo, 2009   | Psicología                    | PRÓRROGA APROBADA |

**MODIFICACIONES**

| Proyecto                               | Responsable                    | Colaboradores | Registro    | F. Inicio y Término             | Modificación | Adscripción  | Resolución            |
|--|--------------------------------|---------------|-------------|---------------------------------|--------------|--|-----------------------|
| Sociología del arte y el conocimiento. | Dr. Juan Manuel Campos Sánchez |               | FBA-2008-01 | Noviembre, 2007 / Octubre, 2008 | Bellas Artes | Se agregan como colaboradores a Jesús Almanza Castillo, Benito Cañada Rangel, Jesús González Aguilar, Vicente López Velarde F., Lourdes Puente, Pablo Sánchez Rivera | MODIFICACIÓN APROBADA |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

|  |                                       |                                       |             |                           |            |  |                       |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------|---------------------------|------------|--|-----------------------|
| El uso de drogas ilícitas en siete países de Latinoamérica: perspectiva crítica de la familia y personas cercanas. | M.C.E. Ruth Magdalena Gallegos Torres | Lic. en Enf. Luz Rosario Muñoz Alonso | FEN-2006-01 | Enero, 2007 / Enero, 2009 | Enfermería | Se agregan como colaboradoras a Dra. Aurora Zamora Mendoza y Dra. Alejandra Hernández Castañón | MODIFICACIÓN APROBADA |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------|---------------------------|------------|--|-----------------------|

**INFORMES FINALES**

| Proyecto   | Responsable                           | Colaboradores   | No. de Registro | Inicio/Término                      | Facultad                      | Resolución             |
|--|---------------------------------------|---|-----------------|-------------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| Nuevas formas de hacer política: alternancia, división de poderes y ciudadanía de los órganos electorales en Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes.   | Dra. Ana Elisa Díaz Aldret            | Dr. Luis Miguel Rionda, U. Guanajuato; Mtro. Andrés Reyes Rodríguez, UAA; Mtro. José Arturo Rodríguez Obregón, U Sonora y Mtra Denise Contreras Ortiz, UAQ. | FCP980210       | Enero, 1999 / Diciembre, 2001       | Ciencias Políticas y Sociales | INFORME FINAL APROBADO |
| Análisis de las prácticas periodísticas de la ciudad de Querétaro.   | Lic. Gabriel Alfonso Corral Velázquez |   | FCP-2006-04     | Septiembre, 2006 / Septiembre, 2007 | Ciencias Políticas y Sociales | INFORME FINAL APROBADO |
| El mercado laboral de los egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.A.Q. y su impacto en la región.  | Mtra. María Lorena Alcocer Gamba      | José Antonio Robles Hernández   | FCA-2001-02     | Enero, 2001 / Febrero, 2002         | Contaduría y Administración   | INFORME FINAL APROBADO |
| Fortalecimiento de la calidad del personal académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, que influye en la formación de Licenciados en Administración, a través del diagnóstico de su perfil. | Mtra. María Lorena Alcocer Gamba      | Laura Patricia Saavedra Uribe, José Antonio Robles Hernández  | FCA-2001-07     | Enero, 2001 / Febrero, 2002         | Contaduría y Administración   | INFORME FINAL APROBADO |
| Competitividad de PyMES  | Dra. Clara Escamilla Santana          | Alejandro Montes Bravo  | FCA-2005-04     | Mayo, 2005 / Abril, 2007            | Contaduría y Administración   | INFORME FINAL APROBADO |
| Querétaro en la época de Iturbide 1821-1823  | Dra. Angela Moyano Pahissa            |   | FFI-2005-04     | Febrero, 2005 / Febrero, 2008       | Filosofía                     | INFORME FINAL APROBADO |
| Estudio de la cinética de formación de nitrosocompuestos, su toxicología e inhibición.   | Dr. Guillermo González Alatorre       | Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña y Dr. Salvador Horacio Guzmán Maldonado   | FCQ-2002-09     | Junio, 2002 / Julio, 2003           | Química                       | INFORME FINAL APROBADO |

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

La documentación que les estamos presentando son los proyectos de ingeniería que entraron en el programa que ellos le llaman FIFI, y que lo habíamos comentado la vez anterior, en este caso dado que fueron enviados a evaluación externa ya no traen las dos evaluaciones, Ingeniería va a financiar estos proyectos, pero no van a quedar como financiados aquí, por eso podría crearse la confusión de que se necesitarían los dos evaluadores, pero como los mandamos a evaluadores externos, las evaluaciones incluso se encuentran en la Dirección de Investigación por si alguien quisiera revisarlas, pero son aquellos proyectos que fueron aprobados en este programa y que serán registrados como no financiados.

**Dra. Minerva Sánchez Ramos.- Facultad de Química**

Mi duda es que no todos los proyectos provenientes de la Facultad de Ingeniería llegarán con esa modalidad.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

En esta ocasión, sí.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos.- Facultad de Ingeniería**

En esta ocasión todos los proyectos, son proyectos que entraron en la convocatoria del Fondo de Investigación de la Facultad de Ingeniería (FIFI), y uno de los propósitos de esta convocatoria fue que los proyectos se sometieran a evaluación externa de hecho fueron dos pares los que los evaluaron externamente y con esto cumplían el requisito como si fueran proyectos externos, solo que el financiamiento viene de la Facultad, no es externo realmente, no los registramos como proyectos financiados sino como proyectos no financiados, sometidos a la evaluación externa bajo la coordinación de la Dirección de Investigación y Posgrado

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Pero en esta ocasión solo son estos

**Dr. Eusebio Ventura Ramos.- Facultad de Ingeniería**

De hecho me comentaba Luis que por problemas de formato solamente van entrar un bloque solamente esta vez

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Es que los sometieron a investigación como los habían sometido a evaluación externa pero como son no financiados no los pasaron al formato que tenemos y solamente un bloque si lo hizo y son los que estamos circulando probablemente la siguiente sesión vendrán los otros.

**5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

En este caso quisiera comentar algunos puntos sobre generales, quizá actuales dado que en el caso de los proyectos financiados y por el inicio o apertura del SIIA 2 se han tenido muchos problemas, se han ido resolviendo poco a poco pero no se si todos tienen conocimiento de esto, de ahora en adelante las comprobaciones de todos los proyectos tienen que capturarse las facturas casi completas y todo lo que se comprueba, esto esta retrasando los proyectos financiados, lo que se esta haciendo o la idea es tener una persona que pueda apoyar en lo administrativo, a todo lo que es esta parte de captura, esta persona estaría en las tardes en la Dirección de Investigación y Posgrado, pero la propuesta que se hizo de la Dirección y que esperamos que pueda tener eco es que en las mañanas esta persona apoye a las Facultades que no tienen un administrador de investigación, las que lo tienen son Ingeniería, Ciencias Naturales, Química, la cantidad de proyectos financiados es mayor en estas Facultades, pero en las demás Facultades los investigadores a veces no tienen quien los apoye o las secretarias no están capacitadas para utilizar el SIIA, es una buena propuesta que quería comentárselos y esperamos que pueda tener pues éxito y que tengamos apoyo administrativo de Rectoría.

El siguiente punto que quiero comentarles es que se ha estado trabajando en la comisión de reglamento de investigación y posgrado, hemos tenido varias sesiones y estamos llegando al punto en que necesitamos el apoyo de ustedes para que nos envíen las normas complementarias que tienen en sus diferentes Facultades, de tal forma que pudiéramos tener un consenso y una revisión, habría que subirlas al Reglamento de Investigación y Posgrado; si pudieran enviarnos las normas complementarias de sus Facultades sobre todo los programas de posgrado, esos casi siempre están en los documentos fundamentales y si tuvieran de investigación también.

El siguiente punto quizá si valdría la pena tomar un poco de tiempo más, sería ya la decisión de la carga horaria de los investigadores, en este caso en la última sesión se envió la propuesta para que se platicara con los maestros de sus Facultades y tuviéramos hoy ya la decisión para poder contar con esta propuesta de carga horaria, que incluso ya iniciará el próximo semestre, entiendo que ahora en mayo ya abre lo que es carga horaria, valdría la pena que ya funcione para los investigadores, oficialmente o formalmente la única Facultad que envió información fue la Facultad de Ciencias Naturales, pero sin embargo platique con varias gentes, con algunos directores sobre este caso y entonces la propuesta esta quedando como la tienen en sus documentos; en donde las horas, recuerden que sería sobre cuarenta

horas esta propuesta, las horas que se considerarían directamente de investigación quedaría igual en el caso de la propuesta original que si pertenecía al SNI o a su equivalente, se considerarían veinte horas de investigación, si pertenecen al PROMEP o están al SNI como candidato tendrían diecisiete horas y si no están en ninguno de los dos casos, pero desarrolla investigación quedaría con las mismas horas que teníamos antes, si es responsable de un proyecto financiado y lo registra, tendría doce horas, si es responsable de un proyecto no financiado y esta registrado tendría nueve horas, si es colaborador en cualquiera de los dos casos tendría cinco horas, en estos dos últimos casos sobre todo en esos si tendrían que compensar balancear su carga con horas frente a grupo en los casos anteriores que sería el siguiente bloque, quedaría igual para los SNI's, uno, dos y tres o PROMEP, en algunas Facultades son de cuatro pero si no menos de tres, a lo mejor tendríamos que subdividir y tener más definido lo de número de horas por que en el primer caso sería tres o más en el de PROMEP y candidato seis o más y un renglón adicional para las nuevas propuestas, no financiados o colaboradores de ocho o más. Estarían de acuerdo con esto, si es un curso para SNI, uno, dos y tres el mínimo serían tres horas para PROMEP y candidatos a investigadores o proyecto financiado de doce tendría seis horas como mínimo y para los responsables de proyectos no financiados o colaboradores ocho o más.

**Mtro. Gabriel Corral Basurto.- Facultad de Filosofía**

Donde dice en ambos casos se sugiere sea uno de Licenciatura y otro de Posgrado esos es para los PROMEP y candidato a investigación, no es para el primer caso.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Lo que pasa es que esa era una sugerencia general, informalmente platique con algunos y lo que me decían en Ciencias Naturales es que no siempre esta abierta la oferta para estos casos, la sugerencia sería que los que están en el SNI uno, dos y tres, un semestre dieran en la Licenciatura y otro en Posgrado, el espíritu de esto es que nuestros estudiantes de Licenciatura tengan contacto con la gente que hace investigación en la Universidad, de alguna forma en un semestre o en un curso de los de verano o cursos intensivos que ya están aprobados como cursos formales o validos o si se pudiera los dos semestres o tuviera la oferta y diera dos en un semestre esa es la sugerencia más que nada, por que obviamente que ellos están en los programas de Posgrado como plantilla académica de base, aunque muchas veces fueron contratados más para Licenciatura pero son quien realmente están apoyando los Posgrados, entonces esto es el espíritu, queda como sugerencia no como requisito.

El siguiente bloque si sería de atención alumnos que en este caso también se modificaría lo de tutorías simplemente abriendo lo que puede ser tutoría institucional a estudiantes de Licenciatura o Posgrado por que el programa de tutorías al final de cuentas es institucional y puede dar el Profesor a cualquiera de los dos, en este caso se tomarían las dos horas, las asesorías de tesis se tomaría como se habría propuesto una hora para Licenciatura, dos para Maestría y tres para Doctorado, en este caso lo que se modificaría es Dirección de tesis, si son directores de la tesis por que en el último punto que dice asesoría de posgrado es cuando somos revisores o somos parte del comité tutorial o de los sinodales y que sobre todo platicando la otra vez de que si hubiera alguna remuneración por pequeña que sea no se toma en cuenta más horas, por eso es que se les deja una hora nadamás y abro un paréntesis aquí por que también hubo muchos problemas de gente que no registra o no se registra el pago de sinodalias y que van a la Dirección de Investigación y dicen oye no me están pagando, el caso es que se incorpora a su recibo y como muchas veces son trescientos o quinientos pesos pues nadie lo registra, entonces lo que estoy solicitando es que salga exactamente así como los números de cuando son percepciones o pago a seguros etc., que salga pago de sinodalias, por que el reclamo es que no dice y que no les llega y cuando yo empiezo a revisar la solicitud y los pagos si los tenemos pero ha sido un trabajo de recuperación, entonces la verdad quisiéramos que esto quedará muy claro y que si algún momento no se pagará si lo tomáramos en cuenta pero bueno si ya está saliendo o ya sale, entonces no habría ningún problema.

Finalmente se quedó entonces que se tendría también apoyo a la gestión en donde se tuvieran, también aquí es algo que se ha discutido por que tanto los Jefes de Posgrado y muchos casos los Coordinadores reciben una remuneración yo se que es simbólica y seguramente ustedes trabajan mucho más que eso pero entonces quedaron estas horas, cuatro que hacen gestión como jefatura de Posgrado, tres para Coordinadores de programas y dos para Consejeros líderes académicos u otra actividad que pudiera considerarse gestión de investigación, si por que muchas veces me dicen es que yo soy Coordinador de un programa de lo que sea, me han dicho varias cosas así, pero no tiene que ver con investigación o

Posgrado, esperamos que eso pueda gestionarse y que se los consideren en sus Facultades, pues en las partes de Licenciatura o Extensión o en otra área, pero en Investigación y Posgrado si tendría que ser esta actividad de gestión sobre nuestras áreas de Investigación y Posgrado, entonces si ustedes estuvieran de acuerdo si me gustaría que hubiera una votación para que ya consideráramos como la carga horaria de los investigadores de tal forma que mañana mismo la pasaríamos a sistemas, la información que tenemos de investigación de proyectos registrados de Investigadores en PROMEP o en el SNI se pasaría a sistemas y quedaría bloqueada su carga, si alguien quiere tener más horas de investigación y ya quedo aquí no van a poder cargarlos en sus Facultades, siempre hay excepciones y siempre pueden ir con el Sr. Rector, pero oficialmente va a quedar así la carga de acuerdo a como quede esto y de acuerdo a las bases de datos que tenemos de Profesores en SNI, PROMEP o de proyectos registrados ya quedara bloqueada su carga de investigación así, y entonces tendrán que compensar las horas en los casos que se adicionaron de que hablaba yo de no financiados y colaboradores con las horas de carga horaria frente a grupo, yo pediría si alguien quiere comentar algo y si no ya pasar a la aprobación de esto.

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.- Facultad de Ingeniería**

Perdón por llegar tarde y tal vez ya lo has dicho y lo estoy repitiendo, un Profesor es SNI y tiene veinte horas y tiene un proyecto financiado.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

No, no siempre se toma en cuenta el punto mayor, no es adicional, no es aditivo, se toma en cuenta su máximo de posibilidades y sobre eso va, no van a poder, a es que yo también soy colaborador.

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.- Facultad de Ingeniería**

Entonces labores de investigación es un puntaje, es el que más le convenga.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Así es, uno solo por bloque.

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.- Facultad de Ingeniería**

Horas frente a grupo, un SNI solamente da un curso y eso es conveniente digo, yo como Facultad a mi convendría que me dieran dos, con la gente más preparada.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Eso es parte de la discusión que hemos tenido aquí, es lo que yo les decía al principio, la única Facultad que me mando algo fue la Facultad Ciencias Naturales, hay un poco de prisa por que en dos semanas se abre la carga horaria, la idea sería que lo decidiéramos ahora, puede o no ser conveniente, yo lo que les comentaba es que históricamente los estímulos cuando uno registraba un proyecto financiado que te da doce horas te daban chance de cuatro horas como mínimo, eso implicaba que con un curso ya la gente la hacía y no lo hace, nuestra experiencia es que los Maestros o los Profesores de tiempo completo que están en el SNI, a ellos les gusta dar clases o nos gusta por experiencia más que nada, tenían todo el chance de haber dado solo un curso desde siempre desde que están los estímulos y no ha pasado, yo se que no es conveniente que nada más den un curso, pero eso es parte de la historia.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos.- Facultad de Ingeniería**

Si se discutió de hecho en las sesiones anteriores se ponderó y una de las cosas que se decía es que efectivamente los SNI's normalmente no solamente dan un sólo curso, que hay algunas excepciones pero que no es así, probadamente una de las cosas que como indicadores pudiera servirnos es el hecho de que incluso a los SNI's en su evaluación se les considera mucho la condición de que den un curso en Licenciatura, yo pienso que deberíamos de amarrar el uno como tú tienes tu que lo manejas como sugerencia, podría ser uno al año, no por semestre, al menos uno al año en Licenciatura y eso ya ayudaría, en realidad no creo que tengamos problemas, yo lo visualizo es que va a seguir la misma dinámica de la gente que no es SNI, que no es PROMEP va a querer tener los más cursos que se puedan para completar sus horas y poder participar, eso es lo que creo que va suceder.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Y algunos no quieren pero lo van a tener que hacer.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez .- Facultad de Bellas Artes**

Lo que decía el Director de Ingeniería es muy interesante yo creo que la gente del SNI y los investigadores pueden tener más relación con la Docencia para retroalimentarla pero también hay que considerar el número de horas que requiere el investigador para los artículos, los libros etc., aquí hay una cosa que me preocupa y hay que recordar hace dos sesiones la Directora de Ciencias Políticas decía que eran cuatro horas, que por cierto nunca lo hizo de manera formal pues hubiera sido interesante para ver considerado una propuesta por que ella decía, que ella como investigadora de muchos años encontraba enorme dificultad para el desarrollo del trabajo de la investigación y que ahora claro en la administración donde estaba no hacía investigación pero que nos pidió consideráramos esa posibilidad de las cuatro horas, yo desgraciadamente no tuve tiempo para mandar una oferta sobre esto si embargo a mi lo que más me preocupa es que el problema de tutorías y el problema de asesoría de tesis, las personas que están en investigación o los maestros que tienen un mayor nivel son los que llevan la mayor carga de una tutoría metodológica dijéramos de una asesoría de tesis y dirección de tesis, en mi caso tengo como doce tesis, entonces me llevan una cantidad de tiempo que revisar y demás yo creo que ese asunto de la tesis de la gente que está en investigación que son los que pueden dar esa asesoría metodológica me parece que diez horas es muy poco, la tutoría que está orientada entre otras cosas a buscar resolver conflictos de los estudiantes, problemas de rezago, problemas de estudio, problemas a veces familiares, pudiéramos pensar que también fuera una tutoría metodológica y de procesos de enseñanza-aprendizaje para que mejorara su capacidad dentro del aula y no tanto problemas psicológicos, pero eso pertenece al área de tutorías, creo que nosotros no podríamos influir en ellas, lo que sí son las horas son muy pocas horas, además hay compañeros que me están pidiendo seis personas que lleve la tesis y solo tomé uno por que no tengo tiempo, habría que ver como pagar horas o hacer que las horas de tutorías de tesis pudieran ser contempladas de alguna manera, por que también no tenemos esa eficiencia terminal que necesitamos por que los tutores los asesores, los directores de tesis son muy escasos, no se si se pudiera ver, en fin, dos cosas una la propuesta de la Directora de Políticas que nos dejo como tarea que no vimos y que es muy importante y yo veo que uno en el Posgrado y otro en la Licenciatura los investigadores sería el mínimo, a lo mejor podemos buscar un camino para que ellos mismos fueran asesores o tutores de cursos por ejemplo de metodología, metodología para seminario de tesis, de tesis terminal, no se como conjuntar frente al grupo con tesis, con asesoría, con dirección de tesis que es muy importante, muchas gracias.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Yo creo que aquí hay que considerar un poco lo que se ha venido platicando y la historia de esto, por que la gente lo hacíamos y lo hemos hecho durante muchos años sin que aun que halla sido reconocido en horas entonces este es un buen momento por que nos está abriendo la posibilidad de que ya oficialmente nos reconozcan hasta un máximo de veinte horas de investigación donde generalmente estas trabajando con estudiantes, en este caso de lo que esta proponiendo el Dr. Chara lo de cuatro horas no recibí mucha información pero si lo revisamos pero ahí el problema es que hay muchos programas, la Universidad es tan heterogénea que empecé a revisar programas y hay programas que tienen cursos desde dos horas nadamas hasta ocho era el máximo, también de una hora pero esos generalmente son como de asesorías o algo así los formales cursos frente a grupo de salón y todo al menos lo que yo encontré que había mínimo de dos horas, entonces era muy difícil cerrarlo a cuatro por que dejábamos a demasiados cursos fuera y posibilidades de Profesores que están en sus Posgrados o en sus programas de Licenciatura participando y nunca iban a poder entrar por su misma estructura les impedía y por eso es que se propuso como un mínimo de tres horas y con respecto a tutorías es cierto que si pasamos bastante tiempo con los estudiantes pero aquí se considera la tutoría de Posgrado estaría muy asociado a lo que sería asesoría por que no vemos tanto la orientación como con los de Licenciatura que están mas jóvenes y como decía a veces tienen problemas familiares y de ubicación, ya el que va al Posgrado ya sabe exactamente y si no lo hacen así debería de ser yo creo, más bien es asesoría académica entonces nunca había sido considerada, yo sé que es poco pero tiene razón el Dr. Chara pero ya queda desbalanceado con respecto a lo que más importaba según que era las horas de investigación que era lo que todo mundo decía es que no me da tiempo por estar dando clases yo quiero permanecer en el SNI, yo quiero entrar al PROMEP y me están cargando de grupos como loco, entonces es cierto, pero creo que la solución que hemos encontrado ha sido esa, que al menos ya se considere, si mete un problema

aquí por que lo que son asesorías o sinodalias tienen remuneración, cuando hay remuneración eso ha sido así por reglamento que no puede ser considerado en la carga horaria, si te pagan adicionalmente, creo que ahí si nos limita un poco.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez .- Facultad de Bellas Artes**

Disculpen que no este informado sobre el pago de de tutorías y asesoría, le voy a preguntar a mi director hasta ahora no tengo entendido que se paguen.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Es al cierre cuando ya se titulan es cuando ya se te paga, no cuando lo estas haciendo.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez .- Facultad de Bellas Artes**

De cualquier manera si es un problema gravísimo de mi Facultad sobre del asunto de que la gente no tiene quien le ayude metodológicamente para el desarrollo del trabajo de la tesis y eso es muy complejo, la otra cosa, bueno discúlpenme también pero dos horas para Jefatura de Posgrado ahora con el famoso PIFI vimos que los cuerpos académicos que tienen otra figura, que son cuerpos colegiados que son los que pueden empezarse a organizarse por PE por programa de estudio al cuerpo académico imagínense nosotros somos como cinco o seis PE, organizar esos grupos, ponerlos en orden que hagan sus reuniones que vayan cumpliendo sus tareas etc., en esa cantidad de cuerpos colegiados más la cantidad de cosas que generan los trabajos de investigación, más los colaboradores, más el trabajo de las tesis, más las reuniones de trabajo, etc., por dos horas, o cuatro horas de Jefatura de Posgrado, por que del cuerpo académico no importaría.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Pero te lo pagan.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez .- Facultad de Bellas Artes**

Si, si te lo pagan que son tres pesos a la quincena, el problema es el número de horas que la Jefatura de Posgrado esta atendiendo el asunto que cuatro horas me parece.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

El problema es ese que cuando hay una remuneración, a lo mejor algunos les dan más otros menos, eso no lo sé, el caso es que si hay remuneración sin meter ruido en la Legislación y no se le puede dar más horas está haciendo casi una excepción por lo que me decía el Señor Rector si ya les pagan para eso por que les vas a dar más horas, entonces se dio la oportunidad de que se les consideren gestión por esas cosas adicionales que todos sabemos que hacemos, hacemos de todo, la propuesta era que ni siquiera se consideraban dado que son pagadas.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos.- Facultad de Ingeniería.**

Yo quisiera como argumentar en forma global de la propuesta, yo creo que no se trata tanto de las horas en si, sino que es un esquema como tu dices tiende a reconocer el trabajo de un investigador ponderado en diferentes áreas y si efectivamente si uno piensa las horas que le dedica uno a la Jefatura de Posgrado va decir como dos horas, esto es más bien una ponderación, yo creo que no podemos sacar cien horas, trabajamos cuarenta horas a la semana entonces supuestamente no podríamos tener ciento ochenta horas a la semana, entonces de donde la vamos agarrar si le damos puntos a cada cosa, yo creo tenemos que tenerla como una ponderación al trabajo que hacemos y va en función de lo que puede tener más especifico como es lógicamente el SNI, los proyectos registrados, las asesorías de tesis y lo que es la gestión y creo que es una ganancia que se reconozca.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

A lo mejor eso no lo he explicado bien pero ese es el espíritu, pero al final de cuentas yo estoy seguro que en horas de investigación todo mundo hace más de veinte se los podría apostar todo mundo hace más de veinte pero no podemos dar más y creo que también el espíritu de esto es reconocer que hacemos eso, antes no estaba reconocido oficialmente y también esto pensado en el sentido de que viene una revisión y reestructuración del reglamento del RIPPAAUQ y que el Rector veía esto como una posibilidad de que si se aceptara en este Consejo a lo empezáramos a meter y ya quedara reglamentado en la Universidad por lo pronto este mes se implementaría simplemente por que el Consejo lo aprueba

por que así se considera y se le daría la validez en ese sentido pero realmente se tendría que haber esperado hasta que este reestructurado el reglamento del RIPPAUAQ.

**Dr. Humberto Suzán Azpiri.- Facultad de Ciencias Naturales**

Un punto que surgió en la Facultad que los Profesores que todavía no están en PROMEP pero recibieron el proyecto PROMEP, si un Profesor recién incorporado que sean considerados como PROMEP.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Poner una nota que a los nuevos PTC'S se les considerara en lo que entran al PROMEP o SNI si es que no lo traen el puntaje de un proyecto de investigación, ok, entrega directa ni siquiera hacemos la nota.

**Mtra. Andrea López Pineda.- Facultad de Psicología**

Está señalado por ejemplo, comentábamos un Coordinador de programa si actualmente tiene destinada su carga horaria pensemos diez horas podría continuar con las diez horas por que mínimo serían dos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

¿Cuales son las diez horas que tiene ahora?

**Mtra. Andrea López Pineda.- Facultad de Psicología**

Por ejemplo como Coordinador.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Yo creo que esos son acuerdos de las Direcciones, como les asignan a los demás cuando tienen horas, por que como les digo esos son remunerados, generalmente no se deben considerar.

**Mtra. Andrea López Pineda.- Facultad de Psicología**

En nuestra Facultad no se da absolutamente ninguna remuneración

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Yo creo que en estos casos tendríamos que ver los casos particulares, esto lo estamos pensando más para investigadores que están con proyectos etc., si así fuera el caso del Coordinador de algún programa de posgrado, tendría a lo mejor que revisarse por que dice dos o más y en ese caso pueda considerarse, para que se balanceará y no sobrepasará las cuarenta horas tendría que ponderarse, pero no sé como podría hacerse si fuera como una excepción, si lo vieran como casos excepcionales y no dejarlo aquí, por que la mayoría de las veces si se paga, si en ese no se paga a la mejor se pudiera justificar.

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.- Facultad de Ingeniería**

Los Coordinadores de Programas de Posgrado no se pagan, solamente el Jefe de Posgrado.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Lo que pasa es que yo no recibí información de ustedes, entonces yo propongo sobre lo que me dicen y sobre lo que yo recibo, este caso ni siquiera había sido considerado, yo no sabía que les daban diez horas de gestión, no se si en las demás Facultades cuantas horas les dan a los Coordinadores de Posgrado?

**Dr. Eusebio Ventura Ramos.- Facultad de Ingeniería.**

Yo creo que las particularidades va ha ser difícil que entren en el esquema, por eso es que se consensa y otra vez yo creo que como comentabas que el espíritu el reconocimiento ponderado de actividades, voy a poner un ejemplo si yo juntara las horas de Jefatura de Posgrado o Coordinador un Programa y por ser líder académico imagínate tengo como cien horas a la semana, yo creo que hay que entender que esto es reconocimiento yo lo llamaría algo así a la actividad pondera de los investigadores.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Esa era la idea pero si hubiéramos podido armar algo más, si me hubieran mandado la información pero lo que pasa que ya necesitamos tomar una decisión o no entra este semestre.

**Dra. Angeles Guzmán Molina.- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Yo propondría que lo votáramos en términos de lo general y que después hiciéramos una especificación por que por ejemplo en las horas de investigación son los máximos y en otras son los mínimos, entonces nadamás especificando eso cuando es máximo cuando es mínimo y para que sepamos que a partir de ahí se puede mover por que si no se presta a confusión y ya con esa aclaración y con esa discusión en lo general lo aprobáramos para que quede ya.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Yo les pediría que votaran, les pediría a quienes están de acuerdo así lo manifieste por favor. Votaron todos a favor, ya no pregunto votos en contra ni abstenciones.

Quedaría aprobado en lo general, de tal forma que pueda ir operando el próximo semestre y los aspectos particulares los iremos resolviendo en su momento.

Se les hizo saber, pero también lo comento aquí, se hicieron dos contrataciones de traductores para apoyar y promover las publicaciones indexadas, son la Mtra. Silvia Estruet y el Mtro. Agustín Ruiz Esparza, ellos son gente que ha trabajado ya durante mucho tiempo en traducción de textos científicos y estarán ubicados en el posgrado de la Facultad de Contaduría, que amablemente nos ofreció este espacio, ellos han trabajado en la UNAM en la Facultad de Ingeniería entonces ya tienen esta experiencia en traducción, ellos nos ofrecen en primer lugar respetar totalmente la información que tenga el artículo, en segundo lugar los aspectos y palabras técnicas las discutirían con ustedes y también ofrecen que al menos una vez al mes darían asesorías a cualquier persona nada más que eso si sería en forma grupal y la idea es incluso que pudieran generarse cursos de escritura académica o científica en inglés; por esto es que además de que se les entregué puedan estar en contacto con ellos para cualquier discusión, ellos son unas personas muy abiertas y por lo que yo vi y estuve platicando con la gente son de buen nivel. Pueden enviarnos los artículos a la Dirección de Investigación simplemente para tener el registro o directamente a ellos; ellos van a enviar un informe mensual a la Dirección donde podamos ver a quien están apoyando y podamos facilitar este apoyo.

El siguiente punto es comentarles que se cerró la Convocatoria de Ciencia Básica en el CONACYT y la Universidad presentó 28 solicitudes de proyectos, cuyos resultados se publicarán en julio de 2008.

Igualmente comentarles que la convocatoria de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP/SEB CONACYT, se presentó sólo una trabajo de parte de la Universidad y se publicará el resultado en mayo.

Se cerró la convocatoria del Fondo de Investigación de la Facultad de Ingeniería, ya lo habíamos platicado hace un momento.

El Programa de Becas de Posgrado que ya habíamos comentado la vez anterior se detuvo y comentar porqué; cuando ya habíamos hecho incluso el análisis con Servicios Escolares de los mejor estudiantes y se hizo la solicitud de exención, me comentaba el Rector que no se había hecho la revisión de esto con finanzas y que le diera la oportunidad de hacerlo, en ese momento cuando nos mandan el informe de finanzas se ve que hay una cantidad de becas y de exención en posgrado que no tienen idea y dijo que no lo va a detener, ya lo aprobé si lo damos, pero tenemos que regularizar esto. Estamos haciendo el análisis por Facultad, en donde de entrada hay una pérdida o no entra recurso porque los Maestros que estudian posgrado y que son de la UAQ no pagan, esas exenciones están previstas porque están en el contrato colectivo, pero además hay una serie de descuentos que se negocian con todas las Facultades que en algunos casos incluso es mayor el descuento que el dinero que entra de las inscripciones, en otros casos en un 10% o 20%, entonces la idea es regularizar este programa. Yo le decía al Rector que esas son negociaciones que él hace, pero la propuesta con está realmente es mínima para el gasto de la Universidad y empezamos a tener formalmente un Programa de Becas y muchas veces las becas se negocian con el Rector en forma discrecional. La idea sería que este programa realmente apoyara a los mejores estudiantes y que no tengan los recursos, pero que sea abierto y formal, entonces seguramente va a hablar el Rector con los Directores de Facultades para platicar y ver como podemos regularizar esto y que el mayor apoyo a los estudiantes sea a través de este programa de becas y no discrecionalmente como muchas veces pasa, yo sé que no todas las Facultades tienen esta condición pero quien si la tiene pues tendremos que regularlo, por esto se atrasó un mes pero yo espero que ya a partir de la próxima

semana pueda retomarse, pero como inició semestre y los estudiantes tuvieron que pagar pues se tomaría seguramente la misma política que hizo con lo de los pagos de los estudiantes que se les descontaron a como eran las cuentas de antes y se les reembolsó lo que pagaron, en este caso los que pagaron su inscripción y están en la beca se les regresaría este recurso por este semestre, a partir del otro esperamos que ya vaya coordinado al tiempo de las inscripciones.

El siguiente punto es acerca del Programa Nacional del Posgrado de Calidad, en donde el 15 de abril estaremos con los coordinadores defendiendo la Maestría en Ciencias Ambientales y la Especialidad en Docencia de las Matemáticas, y el 18 de abril estaremos con la gente del CONACYT defendiendo la Especialidad en Invernaderos y la Maestría en Gestión de Tecnología que es interinstitucional entre la Facultad de Contaduría y el CIDESI.

Igualmente, entre el 28 y 30 de abril se va a citar a la Facultad de Ciencias Naturales para defender la réplica del Doctorado en Recursos Bióticos, que si entra tendremos un buen porcentaje en el aumento de programas en el PNP.

Comentarles también que la 9ª. Feria de Posgrado del CONACYT se ha adelantado y además sólo habrá tres sedes una en el D.F., Tepic y en Ciudad Juárez; nosotros participaremos en la sede del D.F. el 12 y 13 de abril, ya prácticamente este fin de semana, entonces les hemos estado solicitando información de sus posgrados, en algunos casos incluso tríplices porque necesitamos que la gente que vaya tenga la información de sus área, sobre todo el CONACYT nos pidió que obviamente le van a dar más promoción a aquellos que están en el Programa Nacional de Posgrado.

Finalmente les informamos que la convocatoria para Investigadores Anfitriones del Verano de la Ciencia 2008 está abierta, se reciben solicitudes hasta el 7 de mayo y vence hasta el 6 de junio, entonces si quiero comentarles que el Programa de Verano en la Ciencia ha sido, creo que exitoso, duplicamos la participación de estudiantes, si todos hubieran participado en la parte de revisión de estos programas y cuando los presentaron hubo de veras buenos trabajos de los estudiantes que creo que si nos acercamos más a ellos pudiéramos ir detectando desde ahorita qué estudiantes podrían irse hacia los posgrados o hacia investigación y qué lo abrimos desde el bachillerato, varios ya están en los primeros semestres de las carreras, que veamos ahí nuestros nuevos valores e investigadores potenciales. También quiero reconocer que casi se duplicó el número de investigadores que participaron, yo esperaba que hubiera todavía más a pesar de que hemos tenido problemas económicos. Este año el CONCYTEQ nos dio sólo una tercera parte de lo que nos venían dando todos los años, entonces me dice Alejandro Lozano que precisamente es porque les dieron también a ellos menos por parte del presupuesto de Gobierno de Estado, entonces el Rector nos ayudó en la gestión para que el Patronato nos diera \$50,000 adicionales ya nada más nos falta completar una tercera parte para poder operar al 100% y comentarles también que tenemos un dinero adicional del PROGES de 2007, entonces no falta mucho para completar el recurso que necesitamos para esto.

Y finalmente comentarles que también está abierta la convocatoria del Premio Alejandrina, para investigación vence el 13 de junio y de creación artística el 15 de agosto, en este caso también agradecer públicamente a todas las Facultades que han estado apoyando y que nos aportan recursos para este premio.

## **6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación.**

### **Dr. Eduardo Castaño Tostado.- Facultad de Química**

Hay un proyecto de la Facultad de Bellas Artes, que se habla del Cascanueces y es una puesta en escena, es poner una escenografía... yo no sé si esto es un proyecto de investigación.

### **Dr. Juan Manuel Campos Sánchez.- Facultad de Bellas Artes**

Nosotros ya tenemos tanto en SNI como en PROMEP que creación forma parte de la investigación, es decir, que un producto creativo necesita ensayos, necesita investigaciones, necesita colaboración multitransdisciplinaria, es decir la creación ya no está vista como alguien que nada más hace un empaque porque si, lleva un trabajo implícito metodológico de preparación y la creación es un producto,

como puede serlo también cualquier investigación básica y aplicada, eso está ya registrado en todos los procesos que hay de cuerpos académicos, de SNI, de PROMEP, etc.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado.- Facultad de Química**

Entonces con esto cualquier puesta en escena de cualquier coreografía es creación o cualquiera del ámbito artístico, tomo un cuarteto con una partitura y eso es un proyecto de investigación.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez.- Facultad de Bellas Artes**

Bueno, nunca dije que cualquiera, se trata de gente que ha sido capacitada a un cierto nivel, a un nivel importante y que está reconocida académicamente por sus pares, que es profesional y no un grupo de aficionados... una cosa es un grupo de aficionados, y una cosa es un pintor, un bailarín, un músico profesional que trabaja 6 u 8 horas diarias para reproducir su trabajo de manera importante, si no, no existiría una Facultad de Artes, aquí, ni en ningún lugar del mundo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Obviamente si hay alguna duda o algo que comentar, lo dejaría a consideración del Consejo. Yo creo que en ese caso si trae como dice el Dr. Shara la evaluación de gente reconocida en el área, creo que podría pasar y a lo mejor también lo que falta es discutir más esto al interior del Consejo, de tal forma que podamos tener los parámetros y los criterios de cuándo en estas áreas, que tradicionalmente no han sido consideradas como investigación, pudiéramos tomar la decisión de cuándo es realmente una investigación y cuando no. A lo mejor esta puesta en escena tiene todo un bagaje de investigación y nosotros no nos damos cuenta o no lo podemos saber, si es una interpretación de algo ya creado, como creo que así lo decía el Dr. Eduardo, pues obviamente que yo coincidiría también en que no es investigación, sino es la interpretación de algo ya creado, pero si es algo que es creación como dice el Dr. Shara, pues, ahí si yo incluso no me siento con la capacidad, pero creo que lo deberíamos discutir mucho más amplia y seriamente en este sentido.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado.- Facultad de Química**

También una cosa que me preocupa es que no trae formación de recursos humanos, no tiene colaboradores y en la explicación del proyecto, yo obviamente no soy especialista en el área, se habla de la puesta en escena de la obra y lo que eso implica, pero yo no veo el tema de investigación. De hecho decir como título del proyecto de investigación "El Cascanueces"... y el que no sepa va a leer esto, pasa por un Consejo, por instancias... ¿de qué me hablan?, ¿El Cascanueces?... si dijera "aspectos sociológicos de la....", no sé, alguna cosa que diera un poquito más de información, yo lo entendería, pero aún así leyendo el resumen que presentan, pues me da la impresión de que es un trabajo de puesta en escena, que tiene todo mi respeto el trabajo coreográfico, pero yo no entiendo donde está el asunto de registrarlo como un proyecto de investigación.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado**

Y en este caso yo no tuve personalmente la revisión de este proyecto y hablando de las cartas de los revisores estoy viendo que uno es un gerente comercial de una empresa de asesoría y gestión en comercio internacional, creo que si debería ser gente reconocida en el área, a lo mejor sí lo es y no lo sabemos, yo pediría tiempo para revisarlo más a fondo si no tienen inconveniente.

**Dra. Minerva Ramos Gómez.- Facultad de Química**

De hecho hasta parece plagio porque "El Cascanueces" ya está registrado por un autor o un artista como tal, el nombre de "El Cascanueces", es una obra ya reconocida a nivel internacional y entonces se está tomando el nombre, parece plagio.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez.- Facultad de Bellas Artes**

Yo quisiera aclarar, les decía que generalmente o en todos los productos de cuerpos colegiados, de SNI, de PROMEP, la creación es análogo al proceso de creación científica, y el proceso de creación cuando una sinfónica reinterpreta a Mahler, no es que esté inventando una nueva forma de ser de Mahler, está inventando una nueva forma de interpretar Mahler, para poder interpretar Mahler o "El Cascanueces" se necesita un nivel de ejecución profesional y ese nivel de ejecución profesional implica un trabajo diario,

igual que el trabajo científico de 5, 6 u 8 horas diarias, el ejecutante para poder alcanzar esa capacidad de virtuosismo y llevarlo a la escena, necesitó trabajar un número "X" de horas, igual pasa con el pintor, con el escritor, etc., y es análogo a la producción científica en un ámbito completamente diferente.

Quiero decirles que Dubia y el Mtro. Jones son dos estrellas del ballet cubano, de los productos de Bellas Artes, que yo creo que la orquesta juvenil del Mtro. Almaza y el ballet tienen un rigor y una disciplina, que son a nivel mundial, es decir, ella ha podido hacer de ese ballet en los últimos 10 años un ballet con reconocimiento a nivel mundial, con una disciplina extrema, con un trabajo absolutamente profesional, absolutamente entregado y son gente que ha bailado en el mundo entero, han sido figuras y estrellas del ballet cubano, que el ballet de Cuba es un ballet reconocido mundialmente, entonces si lo pusimos, lo entregamos, porque se trata precisamente de una compañía con un grupo de trabajo de los más excepcionales que tenemos en la Facultad de Bellas Artes y creemos que un montaje de ese nivel de seriedad es un producto de trabajo de investigación que te da como resultado un proceso creativo que se le da al público como lectura y que forma parte de la civilización de aquí y de cualquier lugar del mundo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Sí, yo creo que aquí estamos enfrentando un problema que vive en este momento la Universidad donde incluso estamos proponiendo el PROGES, en donde no está balanceado el reconocimiento de las actividades de los profesores, por ejemplo, en extensión y vinculación lo que son servicios que da la Universidad, pues no tienen un reconocimiento, por ejemplo en registro de proyecto en actividades como investigación. Yo esto lo haría análogo a los proyectos de investigación aplicados de servicios que da la Universidad, en donde lo hacen investigadores de alto nivel, que incluso a veces generan cosas creativas, pero que es un poco aplicado y que esto nunca lo hemos podido definir realmente en la Universidad, de cuando es realmente investigación y cuando lo pasamos administrativamente a la Secretaría de Extensión y donde está vinculación. Creo que este caso entra en este punto de no definición, ¿por qué?, porque está hablando el Dr. Shara de gente que es altamente profesional, que le dedica tiempo... yo creo que ese mismo caso podría hablarlo yo de investigadores cuando hacen un estudio o un trabajo de servicio hacia fuera y que obviamente lo hacen de alta calidad, le dedican mucho tiempo y que internamente al menos en la arte más clara de nuestra área, sabemos que no es investigación como tal y no lo hemos considerado así y además generalmente hay una remuneración porque incluso yo hablaba con el Rector, es que normara eso y que cuando haya entrada de dinero a la Universidad y hay alguien que generó eso y que va a traer más, abiertamente démosle un porcentaje de esa ganancia, porque no le van a dar horas frente a grupo, no le van a dar nada más y no hay ni siquiera un registro como aquí, de un padrón o de proyectos de investigación, en esa área no lo hay todavía, bueno ya se está sugiriendo y se está armando. Aquí tendríamos que tomar la decisión de cómo considerarlo en este sentido.

**Dr. Humberto Suzán Azpiri – Fac. de Ciencias Naturales**

Mi pregunta es ¿realmente este es el Consejo adecuado para evaluar ese tipo de proyectos?, porque hay un montón de actividades que hacen los profesores que a lo mejor no son precisamente investigación y debería haber un Consejo de Extensión y Cultural, los cuales podrían evaluar porque están más calificados para decidir si en algo hay innovación o no.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Si, eso es un poco lo que se está proponiendo que haya una entidad en la Universidad que retome estas actividades que son valiosísimas además, pero que no recaen específicamente en investigación formal.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería**

Sin embargo yo creo que hay puntos comunes de evaluación, yo creo que es algo que hay que hacer notar y cumplir, desde la perspectiva del otro lado en las ciencias duras lógicamente vas a generar productos específicos yo cuando veo proyectos que dicen "La satisfacción del cliente de la Facultad de Contaduría y Administración", yo lo veo así ¿éste es un proyecto?, yo creo que efectivamente la evaluación del proyecto como tal tendría que darse a nivel de los Consejos de las Facultades pues son las que conocen, sin embargo lo que si es importante considerar son los productos, o sea van a generar un artículo, una tesis, lo que realmente contribuye a los indicadores que estamos buscando, porque solamente van a poner en escena y todo mundo va y aplaude y se retira y listo?... o sea no queda

evidencia de productos que nos interesan para los indicadores, a mi me gustaría por ejemplo ver eso, ¿cuál es el producto que oferta ese proyecto de investigación?

**Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez – Facultad de Lenguas y Letras**

En la Facultad de Lenguas y Letras los proyectos de investigación tienen que ser ensayos académicos, si llega alguien que dice: “he escrito una novela” no hay chance, entonces probablemente lo que hay que hacer es que la gente que quiera entrar en el Sistema Nacional de Creadores, pues establecer el caminito que se debe seguir y lo que sugiere el colega de ingeniería pues me parece correcto, o sea cómo incide el producto en los indicadores y si incide pues ese puede ser buen criterio. Entonces si hay varias cosas que decidir, pero entonces yo coincido con los colegas en que por ejemplo, si aquí en Lenguas y Letras llega alguien que ha escrito unos poemas, aunque sea un poeta reconocido, pues eso no es un proyecto de investigación académica, yo es un ensayo académico.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Yo lo que sugeriría entonces es que por un lado como Institución tenemos que retomar esto, lo voy a llevar a las instancias pertinentes, pero ya en el caso particular si le pediríamos al Dr. Shara que les dijera a los responsables de este proyecto que por lo pronto quedaría condicionado a que pudieran orientarlo o reestructurarlo hacia los productos de investigación que generalmente consideramos aquí que sería incluso la formación de gente y que pudiera tener una incidencia en los indicadores de la Universidad.

**Dr. Enrique González Sosa – Facultad de Ingeniería**

Hay un documento ya aprobado por el Consejo en 2006 y explica cuáles son todos los productos de investigación.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Sí, podríamos enviarle al Dr. Shara también este acuerdo que hubo en el 2006, donde están específicamente los productos que considera este Consejo como productos de investigación y que seguramente podrán adecuar a esto y podremos dar seguimiento a este proyecto en lo que la misma Universidad define esta situación que no es clara y que no tenemos instancias quizá adecuadas para tomar esta decisión.

**Dra. Minerva Ramos Gómez.- Facultad de Química**

Una duda, hay varios proyectos que piden prórroga, pero no se había quedado que por ejemplo para el caso de financiados solamente si te lo daba el organismo y entonces cuándo no son financiados porque se les está otorgando o ya no entendí... Hay varias prórrogas entonces yo pregunto si están o no financiados... entonces no deben de tener, pero entonces igual si tienes un financiado...

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

El acuerdo es este: en los financiados la prórroga tiene que ir acorde con la prórroga que te haya dado el órgano que te financia, que generalmente se los dan, entonces nada más decimos OK está avalada tu solicitud de prórroga por quien te va a financiar y si es así se les da; en los no financiados se quedó como antes, de que si el Consejo acordaba que si se le diera, se le daba, pero se limitó el tiempo, es hasta un año y si obviamente con requisito de presentar avances y productos, si no trae productos y avances ni siquiera pasa aquí.

En lo que están terminando abriría entonces el espacio para asuntos generales.

## **7.-Asuntos Generales**

**Mtra. Andrea Leticia López Pineda – Facultad de Psicología**

Recuerdas que nos enviaste el procedimiento para la titulación a través de las revistas indexadas, eso está en consulta, lo vamos a discutir en el siguiente o se va a realizar a través de un comité?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

No, ya está aprobado.

**Mtra. Andrea Leticia López Pineda – Facultad de Psicología**

¿El procedimiento, el último el anexo?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Si, nada más se les mandó por si tenían algún comentario, pero fue aprobado en noviembre.

**Mtra. Andrea Leticia López Pineda – Facultad de Psicología**

No estoy poniendo a discusión precisamente el que se opte por la titulación por publicación de artículo, sino en las normas complementarias, en el procedimiento que nos hicieron llegar en estas últimas fechas, ¿lo vamos a comentar?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

No, ese es un procedimiento administrativo, no es académico digamos, lo administrativo generalmente no se discute aquí, ahí lo que quedó es que administrativamente no nos decía, porque esto lo va a tener que revisar servicios escolares pero siempre nos pide el aval, entonces lo que nosotros dijimos hagamos una propuesta de este procedimiento que es algo nuevo, al menos en esto, pero que para licenciatura ya se había utilizado porque de las nueve opciones de titulación que hay, una es la de trabajo de investigación y en varias facultades en sus normas complementarias ponían que los trabajos de investigación podían ser artículos publicados. En ese sentido servicios escolares está retomando el procedimiento administrativo de que tiene que venir con formato de tesis, en los casos en que sean dos artículos tendrá que venir una introducción de los dos y una discusión o conclusión de los dos, en el caso que sea uno pues prácticamente nada más el formato con la hoja de firmas, el artículo y ya, y lo nuevo fue que en los casos de lengua extranjera tuviera una traducción al español quizá en extenso refiriendo tablas, figuras, etc. para que pudiera entenderse más, ya que cuando se discutió esto con el Sr. Rector decía que por ley deben de ser en español, pues era regresar a traducir el artículo que ya nos habían publicado en otro lado, entonces ya se aceptó que fuera una traducción en extenso cuando es de otro idioma con tablas e ilustraciones y gráficas referidas y quien lo leyera, que no hable español y que estuviera en la biblioteca pudiera entenderlo fácilmente.

**Mtra. Andrea Leticia López Pineda – Facultad de Psicología**

Mi comentario va en el sentido de que justamente como se aprobó en noviembre, este reglamento señala como una opción a titulación la publicación de dos artículos en sustitución de la tesis, sin embargo me quedo pensando cuando: 1) si un estudiante opta por publicar los artículos entonces ahí tendríamos que pensar en que no necesariamente tendría que registrar la tesis, el formato de registro de tesis posiblemente podría cambiar aun formato de registro de investigación, que puede dar origen a tesis.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Si, el registro es el tema de investigación, si tienes razón, eso queda más amplio.

**Mtra. Andrea Leticia López Pineda – Facultad de Psicología**

O sea, para cambiar el formato por ejemplo de registro y también todo el procedimiento para asignar a Director de tesis o Director de investigación, ahí creo que habría que hacer algún...

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Sería análogo, sería lo mismo lo que cambia digamos es que ya administrativamente, cuando presentan esta opción de titulación con artículos de investigación, el espíritu atrás de esto es que hubo revisores de pares, que en la misma revista evaluaron a la investigación y la están aprobando. Entonces, lo que se discutió incluso cuando se hablaba de este artículo en el reglamento, es que de todos modos tienen que presentar la defensa, entonces administrativamente nada más se le genera un sínodo para ese momento, pero realmente los evaluadores académicos de esa investigación fueron los de la revista.

**Dr. Humberto Suzán Azpiri - Facultad de Ciencias Naturales**

Pero sin embargo si hay un Director.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Claro, el Director de la investigación

**Dr. Humberto Suzán Azpiri - Facultad de Ciencias Naturales**

Pero que de preferencia, debería ser coautor.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Debería ser.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez.- Facultad de Bellas Artes**

Yo quisiera hacer una pregunta sobre cómo va a ir la cuestión de PROGES, perdón porque yo no conozca el proyecto, pero en PIFI también nos dijeron que parte de por ejemplo, formación docente, actualización y demás iba a PROGES. Fuera tan amable de decirme con es el asunto de PROGES.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

PROGES es el proyecto de gestión de la Universidad y en este caso hay cuatro proyectos de gestión en el que estaríamos involucrados, es uno que se llama atención a las DES, que son las Dependencias de la Educación Superior, que equivale aquí a cada Facultad y que este proyecto de atención a las DES lo estamos integrando las Direcciones tanto de Secretaría Académica como de Secretaría de Extensión, entonces se subdivide en atención a profesores y atención a programas, entonces cuando es atención a profesores se considera todo lo que es actualización, desarrollo y capacitación docente.

Quiero comentarles que lo que nos dice el PIFI es que nosotros en el PROGES no podemos pedir absolutamente nada que pidan las Facultades, tiene que ser un proyecto complementario y de apoyo de desarrollo y actividades, entonces yo sé que los molestamos con unas encuestas espantosas, pero era la única forma de saber qué están pidiendo ustedes para yo no pedir lo mismo y que sea complementario y que les ayude. Entonces en este caso los tiempos de PIFI nos están superando a todos, pero aquí hubo un problema el año pasado, que la Dirección de Planeación nos dijo espérense a que todo mundo entregue su PIFI por DES y ustedes ya hacen el PROGES y lo entregaron un día antes, entonces el PROGES estuvo bastante feo, pegado, sin coherencia, sin estructura; entonces aquí ya lo empezamos a trabajar antes, vamos paralelos a ustedes y hemos estado en contacto con mucha gente, entonces quizá no salga bonito como nos gustaría pero está más integrado y considera todo lo que es cursos de capacitación docente, tutorías, servicio social, seguimiento de egresados, investigación, posgrado, vinculación e innovación que es el META, la parte de cómputo que tiene que ver con docencia que es el META nada más, no el SIA, el SIA es otro proyecto.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez.- Facultad de Bellas Artes**

¿Hay un formato para eso?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Bueno, la SEP nos da un formato pero ahí, el formato que enviamos para tener mayor interacción con las Facultades fue la encuesta que se les está haciendo que ya se les mandó y que es la retroalimentación que estamos teniendo, pero el formato es casi igual a los del PIFI de cada Facultad.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez.- Facultad de Bellas Artes**

¿Puedo conseguir uno ahora?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Cristina es la encargada de hacer el PIFI en Bellas Artes y ella tiene el disco y el formato del PIFI, entonces ella te lo puede enseñar.

**Dr. Juan Manuel Campos Sánchez.- Facultad de Bellas Artes**

Pero ahí no viene PROGES, yo lo solicité.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Si viene, cuando tú abres el disco le picas en PROGES y sale todo.

**Mtra. Amalia Rico Hernández – Facultad de Contaduría y Administración**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

A mi me quedó una duda respecto a la carga horaria para investigación, los máximos por ejemplo en las labores de investigación el máximo son 20 horas por SNI, pero qué pasa si yo soy PROMEP y a parte tengo otra investigación registrada, ¿puedo llegar a las 20 horas, o nada más se toman las 16 horas?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

No, es el punto máximo que hayas tenido, no se suman.

**Mtra. Amalia Rico Hernández – Facultad de Contaduría y Administración**

O sea que siempre va a ser el máximo que yo tenga nada más.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Atrás de esto créanme está toda la mala intención de promover que la gente entre al SNI, entre a PROMEP y por eso lo nos decía Eusebio, en los indicadores que nos está pidiendo la Universidad.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería**

Del 21 al 25 de abril se dará el desarrollo del 4to. Congreso Internacional de Ingeniería por parte de la Facultad de Ingeniería y previo a este Congreso, hay un Curso Pre-congreso sobre Sistemas de Depuración y Tratamiento de Aguas Residuales, son 20 horas distribuidas en 5 días, cuatro horas por día, la siguiente semana del martes al sábado, por si alguien está interesado, la información está en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, el costo es \$1000 general, para estudiantes \$500 con posibilidad a beca, porque puede haber alguien interesado para eso.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado**

Si no hay otro comentario en asuntos generales, les agradezco mucho su participación.

La sesión concluyó a las once horas con treinta y cinco minutos del día diez de abril del dos mil ocho. -----

---

